

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	7178
EXPEDIENTE:	1070-G1/2024

ASUNTO: PRORROGA DE LICENCIA DE CONSTRUCCION

**TRANSPORTADORA DE GAS NATURAL DE LA HUASTECA, S. DE R. L. DE C. V.
PRESENTE**

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 2 DE MAYO DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-00-006-149-00-000-1 Y SUPERFICIE DE: 58,048.14 M2 UBICADO EN C. PREDIO RUSTICO DENOMINADO "ISLA DE LOS POTREROS" COL. EX HACIENDA DE ASUNCION Y SANTIAGO DE LA PEÑA,

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO A2-25903 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE PRORROGA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: 11,542.68 M2 DE AREA DE CIRCULACION, 4,485.31 M2 DE G. EMERGENCIA-OFICINA, 15,833.16 M2 DE AREA DE COMPRESORES, 3,199.40 M2 DE ENFRIADOR DE GAS, 2,816.83 M2 DE T. DIABLOS RECEPTORA, 3,136.81 M2 DE PATIN DE MEDICION, Y 4,194.76 M2 DE T. DIABLOS.

QUE CONSTA DE 6 (SEIS) PZA(S) EN 1 (UNO) NIVEL (S) CON UN TOTAL DE 45,208.95 M²; DE ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. : 4038 QUE CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSBLE DE OBRA ING. JOSE AGUSTIN GARCIA SOLIS QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO DEBERA APEGARSE A LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y MITIGACION DE RIESGOS SEÑALADAS POR EL DICTAMEN TECNICO DE RIESGO POR USO DE SUELO EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL EMITIDO POR LA SECRETARIA DE PROTECCION CIVIL MEDIANTE OFICIO NÚMERO SPC/DGPYR/VYR-PI/0326/2023 DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2023, LAS CONDICIONANTES REFERIDAS EN EL RESOLUTIVO DE IMPACTO AMBIENTAL EMITIDO POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS MEDIANTE OFICIO NÚMERO ASEA/UGI/DGGPI/2688/2022 DE FECHA 14 DE MARZO DE 2023, ASI COMO LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y MITIGACION DE RIESGOS DEL DICTAMEN DE FACTIBILIDAD REGIONAL SUSTENTABLE EMITIDO POR LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE MEDIANTE OFICIO NÚMERO DGDUOT/0216/2023, DE FECHA 14 DE MARZO DE 2023, ASI COMO LA LICENCIA DE USO DE SUELO EMITIDA POR LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE MEDIANTE OFICIO NÚMERO DGDUOT/0288/2023, DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2023.

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRÁMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	7178
EXPEDIENTE:	1070-G1/2024

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 29 DE MAYO DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ



ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA: 7179
EXPEDIENTE: 1070-G1/2024

ASUNTO: LICENCIA DE CONTRUCCIÓN DE BARDA

TRANSPORTADORA DE GAS NATURAL DE LA HUASTECA, S. DE R. L. DE C. V.
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 2 DE MAYO DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO A2-25904, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

<u>260.00</u>	M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA	<u>NORESTE</u>	DE SU PROPIEDAD
<u>247.95</u>	M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA	<u>SURESTE</u>	DE SU PROPIEDAD
<u>260.00</u>	M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA	<u>SUROESTE</u>	DE SU PROPIEDAD
<u>247.85</u>	M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA	<u>NOROESTE</u>	DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:

C: PREDIO RUSTICO DENOMINADO "ISLA DE LOS POTREROS"
COL: EX HACIENDA DE ASUNCION Y SANTIAGO DE LA PEÑA
LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 Y 68, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 29 DE MAYO DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ



ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

